



UNAP

**FACULTAD DE ODONTOLOGÍA (FO)
DECANATO**

RESOLUCIÓN DECANAL N° 255-2025-FO-UNAP

San Juan Bautista, 17 de octubre de 2025

VISTO:

El Oficio N° 094-2025-UI-FO-UNAP, de la Unidad de Investigación de la Facultad de Odontología, sobre la designación de asesores para el plan de trabajo de tesis de Caroline Celeste Celis Carrillo.

CONSIDERANDO:

Que, mediante documento de visto don Alejandro Chávez Paredes, Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Odontología, quien solicita resolución decanal, designando como asesores a la Dra. GRACIELA MERCEDES PÉREZ MARCOVICH y Dra. LINA MARLI CAMIÑAS GÓMEZ; del plan de trabajo de tesis: "ESTABILIDAD CROMÁTICA DE RESINA COMPUESTA SOMETIDA A SISTEMAS DE PULIDO Y PIGMENTOS COMERCIALES Y NATURALES - 2025".

Que, estando conforme con lo dispuesto en los artículos 9°, 10° y 11 del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, es procedente designar como asesores a la Dra. GRACIELA MERCEDES PÉREZ MARCOVICH y Dra. LINA MARLI CAMIÑAS GÓMEZ; del plan de trabajo de tesis indicado en el considerando precedente;

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N°. 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Designar, a la Dra. GRACIELA MERCEDES PÉREZ MARCOVICH y Dra. LINA MARLI CAMIÑAS GÓMEZ; como asesores del plan de trabajo de tesis: "ESTABILIDAD CROMÁTICA DE RESINA COMPUESTA SOMETIDA A SISTEMAS DE PULIDO Y PIGMENTOS COMERCIALES Y NATURALES - 2025", presentado por Caroline Celeste Celis Carrillo, en mérito a los considerandos de la presente resolución decanal.

ARTÍCULO SEGUNDO: Los asesores designados deberán cumplir con las funciones dispuestas en el artículo 12° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.

Regístrate, comuníquese y archívese.

RAFAEL FERNANDO SOLOGUREN ANCHANTE
Decano



MYRIAM BETTY PANDURO DEL CASTILLO
Secretaria Académica



Distrib: UI/CGyT/asesor(2)/ interesado(2)/Pagina Web/archivo.

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación

Calle San Marcos N° 185, Distrito de San Juan Bautista, Provincia Maynas, Región Loreto - Perú
Celular: 068418547 - odontologia@unapiquitos.edu.pe

**UNIVERSIDAD
LICENCIADA**
RESOLUCIÓN N° 012-2019-SUNEDU/CD
Lima, 1 de febrero de 2019